

OBJETORES DE CONCIENCIA

Por ENRIQUE MIRET MAGDALENA

—El día 9 de julio último, la Comisión de Defensa de las Cortes rechazó —por veintidós votos en contra, nueve a favor y una abstención— el Proyecto de Ley sobre los Objetores de Conciencia.

Algunas publicaciones periódicas —como las revistas Cuadernos para el Diálogo, Vida Nueva y el diario Pueblo— se han hecho eco este año del problema de la objeción de conciencia.

El hecho es que unos ciento cincuenta Testigos de Jehová en nuestro país —y unos pocos Adventistas más, e incluso algún ateo— se niegan a colaborar con la nación en el servicio de armas, y por eso sufren prisión algunos hasta de diez años.

Por otro lado, en veinte países —entre los que se cuentan Alemania Federal, Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, Países Escandinavos, Francia, Bélgica y Suiza— existen estatutos particulares para regular la objeción de conciencia, con mayor o menor acierto. En Holanda, por ejemplo, donde impera un gran sentido práctico, el objetor de conciencia alega sus razones en contra del servicio de armas, y un Jurado imparcial decide sobre la seriedad de los motivos. Aceptada la petición, se le destina al objetor a una unidad militar que no sea de combate, y si también a esto se opone, se le obliga a un servicio civil, pero —en ambos casos— por un período mayor que si cumpliera el servicio de armas: así se evita la picaresca que pudiera haber bajo capa de un problema de conciencia.

Los moralistas católicos —desde el conocido padre Congar, O. P., hasta el profesor Guzzetti, de la Universidad católica de Milán— se han ocupado de este problema. En cambio, el Concilio pasó como sobre ascuas al discutir este tema, sin dar una solución clara y orientadora; solamente dijo —con esa moderación excesiva que caracteriza al alto clero al tratar problemas vivamente angustiosos y nuevos—: «También parece razonable que las leyes tengan en cuenta, con sentido humano, el caso de los que se niegan a tomar las armas por motivo de conciencia y aceptan, al mismo tiempo, servir a la comunidad humana de otra forma».

Es poco, ciertamente, para un cristiano que viva los problemas de hoy, pero es algo de cara a la defensa moral que, a veces, han hecho los eclesiásticos de las guerras.

QUE ES LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA

Pero centremos la cuestión preguntándonos exactamente qué sea la objeción de conciencia. «Se entiende por **objeción de conciencia** —dice el teólogo católico padre Lorson, S. J.— la repulsa a servir

como soldado, en tiempo de paz o de guerra, en calidad de combatiente efectivo o auxiliar, no por motivos vulgares de cobardía, de orgullo o de anarquía revolucionaria, sino por motivos nobles, considerados urgentes y deducidos de los imperativos mismos de la conciencia». (Un cristiano, ¿puede ser objetor de conciencia?, París.)

Por eso, «los objetores de conciencia —dice el profesor católico I. Giordani— no se oponen a los peligros de la guerra; piden la liberación del deber de matar, no del de ser matados... Por tanto, no se niegan a aceptar los servicios más peligrosos, con tal de ser dispensados de este hecho (que es matar)...». (Actas Parlamento Italiano, 1949.)

Hay dos tipos de objetores de conciencia —como afirma el padre Congar—, delineados claramente en la legislación inglesa, por ejemplo: el de quien se opone a todo tipo —directo o indirecto— de servicio en el Ejército, o del que sólo se opone al servicio de armas, aunque tenga que cumplir un servicio militar auxiliar. El objetor absoluto no admite nada más que ese servicio civil a la nación; el objetor relativo admite una cierta colaboración no sangrienta (servicios auxiliares, sanitarios, etcétera...).

Pero al problema, en su esencia, no le afecta una y otra postura, aunque sea más lógica consigo misma la primera, la absoluta. A estos últimos se les debe llamar profetas de un tiempo nuevo cuando son totalmente sinceros, como los Testigos de Jehová u otros grupos pacifistas, sean religiosos o no.

PROFETAS DE NUEVOS TIEMPOS

El padre De Soras, S. J. —con el equilibrio propio de un buen francés—, recoge así, en 1950, esta idea: «Sería desastroso —y la Iglesia debía pensarlo así— el no reconocer como legítima la presencia de estos auténticos profetas en medio de los que luchan justamente». (Revue de l'Action Populaire.)

El único problema es que no haya una tergiversación —como hemos dicho antes— de este noble sentido profético de los que, en conciencia, quieren hacer algo ejemplar por la paz del futuro con medios drásticamente pacíficos, pero, al mismo tiempo, bien viables.

La solución holandesa y la finlandesa a este problema es parecida a la que propugnaba, a título personal, en Pueblo, el general Galera Paniagua, presidente de la Comisión de Defensa de las Cortes: «Si los objetores de conciencia —decía— estuviesen exentos de servicio militar, o se les permitiera pasar el tiempo que deben estar en filas en un sitio cómodo, ¿quién no sería objetor de conciencia?

Una de mis ideas es que ese tipo de servicio sea el doble del normal... que no sea más cómodo que el servicio militar normal».

Esas son las líneas maestras de los problemas que a la nación plantea un objetor de conciencia. Y como en España la mayoría de los objetores son cristianos —aunque, ciertamente, no todos—, es interesante que sepamos quiénes se oponen a él y qué razones alegan.

Los grupos cristianos que, en principio, se oponen al servicio de armas son: los Testigos de Jehová, los Adventistas del Séptimo Día, los Cuáqueros y los Menonistas. Y en nuestro país hay ya Testigos, Adventistas y Cuáqueros, y cualquiera de ellos puede ser —hoy o en el futuro— objetor, si su conciencia personal le induce a ello. Porque no olvidemos que todos los Testigos, por ejemplo, no se deciden a evitar el servicio militar: eso lo dejan a la conciencia individual de cada uno.

LOS PRIMEROS CRISTIANOS

Las razones alegadas por ellos son claras: la Biblia —y en especial todo el Nuevo Testamento— aboga, según piensan, en su favor. Y esta postura antibélica queda resumida en los textos: uno del Antiguo Testamento y otros tres del Nuevo, que a continuación transcribo.

En el libro del Génesis se dice: «Cualquiera que derrame la sangre del hombre, por mano de hombre será derramada su propia sangre» (cap. IX, vers. 6). Y en el Evangelio, Jesús conminó así a los belicistas: «Quien tome la espada perecerá por ella» (Mateo XXVI, 52). San Pablo, por su lado, enseña: «Tened paz con todos; no os toméis la justicia por vosotros mismos, dad lugar a la ira de Dios; vence al mal con el bien» (a los Romanos, XII, 18-21). Por eso la enseñanza del cristianismo se resume en promover: «Bienaventurados los hacedores de paz, porque serán llamados hijos de Dios» (Mateo X, 6).

El profesor del Manhattan College, de Nueva York, Joseph J. Fahey, puede decir —con todos los visos de razón— que «desde el primer siglo hasta el cuarto, la mayor parte de los cristianos rehusaron colaborar en las empresas militares de Roma o justificar la matanza como medio de alcanzar un fin determinado». (Paz, guerra y conciencia cristiana, ed. The Christophers, New York.)

Los textos de los primeros escritores cristianos son expresivos: Orígenes —el primer gran teólogo católico— decía al pagano Celso que les incriminaba a los cristianos que no sirviesen al Emperador con las armas: «No combatimos materialmente bajo su bandera, aunque nos obliguen a ello, pero

combatimos a su favor cuando elevamos oraciones a Dios». (Contra Celsum.) El mártir San Justino —e primer filósofo cristiano— decía: «Nosotros, los cristianos, evitamos la guerra contra nuestros enemigos, pero morimos con alegría confesando a Cristo». San Clemente de Alejandría —el gran teólogo seglar— señalaba: «Diversos pueblos excitan su pasión guerrera con música marcial; los cristianos usan sólo la palabra de Dios como instrumento de paz». Lo mismo que su colega seglar Lactancio: «Al justo no le está permitido prestar servicio militar; su milicia es la justicia». (De divina instit.)

LA HISTORIA CAMBIA

«A partir del año 170 se dan casos individuales de cristianos en el ejército romano, pero, según parece, tomaban parte en tareas auxiliares más que en el campo de batalla». (J. J. Fahey, o. c.) Es el expresivo caso de un santo, San Martín de Tours, que «permaneció —en el año 397— dos años en el ejército después de su conversión, pero se retiró para no participar en el combate». Y el Concilio ecuménico de Nicea «establece penas muy duras —trece años de penitencia— contra los ex militares que volvían o hacían lo posible por volver a su profesión». (Hefele, Historia de los Concilios.)

El profesor católico Guzzetti cree que se podría resumir esta postura primera de los cristianos tal como la relata el libro de la Tradición Apostólica: «Si un soldado se encuentra ante un gobernador, dígamele que no mate. Si recibe la orden de hacerlo, no la cumpla. Si no acepta, rechácese... Pero si un catecúmeno, o un fiel, quiere hacerse soldado, rechácese, porque desprecia a Dios».

No se prohíbe totalmente la profesión militar al que está ya en ella, sino el ejercicio sangriento de la misma y el deseo de las armas.

¿LA GUERRA SE JUSTIFICA?

Todo cambia poco a poco y en forma sutil al hacerse el cristianismo religión oficial del Estado con Constantino, en el año 313: «Desde entonces, los pensadores cristianos más importantes se han esforzado por reconciliar —por desgracia, sin gran éxito— el dilema fundamental entre el amor y la violencia». (J. J. Fahey, o. c.)

San Agustín es el primero que expresa los principios de una guerra justa. Según él, se han de cumplir las cuatro condiciones siguientes:

1. Intención sincera de restaurar la paz.
2. Declaración de la guerra por una autoridad pública que sea legítima.



En Estados Unidos los casos de objeción de conciencia son relativamente frecuentes. En la foto, Robert Argento —veinticuatro años— se negó a luchar en Vietnam.

3. Realización justa de la guerra.
4. Prohibición de que los monjes y clérigos participen en ella.

Santo Tomás de Aquino, en el siglo XIII, añade dos nuevas precisiones a las cuatro reglas de San Agustín, ahondando más en su sentido:

1. Es necesaria una causa justa en sí, no basta la declaración de la autoridad legítima que se siente ofendida por el que considera enemigo.

2. La autoridad sólo puede declarar la guerra cuando es para el bien común, y, por tanto, los daños causados por ella no deben ser peores que los daños que se quieren evitar.

La verdad es que en la Edad Media y Moderna «el derramamiento de sangre enemiga era presentado como modo de defender la fe y merecer la salvación». (J. J. Fahey, o. c.) Todavía se puede leer esto en los textos medievales del Conde Lucanor, escritos por el famoso infante don Juan Manuel. Allí se llega a decir algo que suena a blasfemia cristiana hoy: «Aun de los pecadores que mueren et los matan los moros (guerreando contra ellos), mucha mejor esperanza debe haber de su salvación que de los otros pecadores que non mueren en la guerra de los moros». Y si, además, se confiesan y van con «derecha intención... en defendimiento et ensalzamiento de la santa fe católica...», sin duda ninguna son santos y derechos mártires... et aunque por armas non mueran, las lacerías et los trabajos et el miedo et los peligros los facen mártires».

Se llega así a canonizar equivocadamente la guerra santa y las cruzadas.

LOS PROTESTANTES Y LA GUERRA

Lutero —el reformador protestante alemán— adoptó una posición ambigua, parecida a la eclesiástica de buena parte de nuestros tiempos contemporáneos. Para él, el Estado puede emprender una guerra justa, pero debe hacerlo con repugnancia.

En cambio, la Iglesia no puede utilizar de ningún modo la violencia, porque su única arma es —como decían los primitivos cristianos— la Palabra de Dios.

En cambio, el suizo francés Calvino fue mucho más inclinado que Lutero a la guerra por motivos religiosos. Propugnó —al revés que su colega— que el Estado se podía permitir defender a la religión verdadera —la que él creía verdadera— utilizando no precisamente justos medios, sino «resultados santos». No se podía decir más diplomáticamente que su tesis era la de la eficacia religiosa, aunque fuera obtenida con violencia. Como en el siglo XIII propugnó el Beato inglés Duns Escoto, que pensaba que, por motivos religiosos, se podía luchar contra los herejes e incrédulos, llegando incluso a propugnar el bautismo a la fuerza, para que así los hijos de estos convertidos por la violencia lo fuesen ya sin ella.

En cambio, el católico inconformista Erasmo —precursor de nuestro catolicismo renovado—, en el siglo XVI, dio con el dedo en la llaga usando una sencilla comparación bíblica: «Cristo se comparó maternalmente con una gallina que recoge a sus polluelos; en cambio, los cristianos se portan como buitres. Cristo fue pastor de ovejas, pero los cristianos se despedazan mutuamente como lobos».

Y buscando las causas, las puso principalmente en el afán de poder, diciendo: «¿Quién es responsable de todo esto? No el pueblo, sino los reyes; no los jóvenes, sino los adultos; no el laicado, sino los obispos».

LOS TIEMPOS MODERNOS

Así llega este siglo nuestro, en el que una voz injustamente olvidada, la del Papa Benedicto XV, se adelantó a nuestro pacifismo actual, aunque no llegó en su tiempo a convencer ni a unos ni a otros de los beligerantes de la primera guerra mundial. Su mentor fue el católico profesor del siglo XIX Tapparelli, que —inspirado en nuestro Vitoria— pensaba que era precisa

la organización de una sociedad internacional con autoridad, que considerase la guerra como una venganza privada inadmisibles y que el servicio militar obligatorio de cada nación por separado fuese en el futuro condenado. (Ensayo Teórico de Derecho Natural.)

En tiempo de los nazis hubo heroicas voces sueltas, las primeras de nuestros tiempos. Como la del católico austriaco Hans Jägerstätter, que rehusó combatir en las filas hitlerianas, y esto a pesar de las presiones a favor del nazismo que recibió del clero y hasta de su propio obispo, y por cuya postura antibélica fue ejecutado en 1943.

Y el teólogo y pastor protestante Dietrich Bonhoeffer, otro gran pacifista, que fue ahorcado en 1944 por resistirse a la guerra mundial.

EL VIRAJE ECLESIASTICO

Los medios eclesiásticos dan, sin embargo, tras esta primera guerra total, un nuevo viraje. Condenan la guerra ofensiva y llegan incluso —como Pio XII— a dudar de la licitud de la misma guerra defensiva —incluso contra el comunismo, espectro entonces del cristianismo conservador—, al menos en las actuales circunstancias. «La defensa propia —decía este Papa— no es razón suficiente para recurrir a la guerra cuando los daños que acarrea son superiores a la injusticia tolerada; en tal caso, se puede dar la obligación de someterse a la injusticia. Tal es el principio aplicable, en particular, a las guerras atómica, biológica y química».

Este Papa se había inspirado en un cardenal hoy muy combatido por su conservadurismo, el cardenal Ottaviani, que, con total acierto, señaló en su obra *Instituciones de Derecho Público Eclesiástico*: «Hoy, al hacer la guerra, no se pueden realizar aquellas condiciones que teóricamente hagan justa o injusta la guerra... y hay que añadir que no puede darse una causa tal y tan grande que pueda tener proporción con tantos males, destrucciones y alteraciones».

Por eso Pablo VI, a pesar de sus criterios matizados y vacilantes a veces, exclamó ante la O.N.U., en 1965: «No más guerras; nunca jamás». Y para ello pidió en su encíclica *Populorum Progressio* que las inversiones bélicas fuesen a parar a un Fondo Mundial para ayudar a resolver el problema del hambre en vez de seguirse matando, cada vez más refinadamente, unos a otros.

El mismo Papa, en esta encíclica, observó una gran realidad de nuestro mundo actual, que recogieron los obispos latinoamericanos en su II Conferencia del CELAM, en 1968. En un documento todavía mal conocido en nuestros países occidentales, dijeron, con verdade-

ro y ejemplar realismo, que el subdesarrollo americano «es una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz».

Lo mismo que Pablo VI señaló, con visión acertada a juzgar por lo que hoy ocurre «in crescendo» allí: «La paz en América Latina no es la simple ausencia de violencia y derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y de guerras». (Mensaje de 1 de enero de 1968.)

«El verdadero nombre de la paz —según él— es el desarrollo de los pueblos; sin éste no hay verdadera paz. Y para eso se necesita no sólo la pacificación directa, sino —lo que es más importante— la indirecta del desarrollo positivo de la sociedad humana, porque «América Latina se encuentra en muchas partes ante una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada, porque las estructuras actuales violan los derechos fundamentales, y esta situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras». (II Conferencia del CELAM.)

EL FUTURO

La esperanza para el porvenir reside, por tanto, en dos factores complementarios, y no sólo en uno de ellos, como sería la sola acción de los objetores de conciencia: 1) La educación para la paz, y 2) El remedio de las injusticias sociales.

En esa educación pacífica entrará el desmontar lo que Fahey denomina «el mito bélico», que el presidente John F. Kennedy resumió —casi con palabras de Juan XXIII— así: «Demasiadas personas piensan que la paz es imposible e irreal; esa es una creencia peligrosa. Lleva a la conclusión de que la guerra es inevitable, que la humanidad está condenada al fracaso, que nos dominan fuerzas incontrolables... Pero nuestros problemas provienen del hombre y pueden ser solucionados por él».

Y también contará la labor profética del objeto de conciencia que no ha de ser sólo el profeta romántico de la paz, sino el «obrador de la paz» —como pidió el Evangelio—, quitando las dos causas más profundas que conspiran contra ella: el mito de la violencia agresiva, como forma de resolver los conflictos humanos, y la injusticia social, germen siempre de guerras.

Por eso todos esperamos que cristianos y no cristianos que sientan esa delicada vocación pacifista puedan tener una nueva legislación que encauce positivamente sus anhelos de ser estos «obradores de paz».